



## PRÓLOGO<sup>1</sup>

Al abordar el tema que nos ocupa, me parece que puedo dar por sentado que estos autores miran a Cuba con pupila académica y consideran que no es el país que está en la mejor situación integral en el mundo contemporáneo, pero que tampoco es el que está en las peores condiciones. Además, puedo suponer que los autores, desde distintas perspectivas y con diversas proposiciones, consideran que Cuba tiene ingredientes que le permitirían mejorar su realidad, íntegramente considerada, si —para lograrlo— nos empeñáramos todos los cubanos por caminos correctos.

También yo pienso y sueño con una Cuba mejor. Esa posibilidad es la que estimula hoy mis ensoñaciones y/o anteproyectos personales. No vienen de la cabeza y el corazón de un profesional de la economía, la sociología, la política u otra ciencia social afín, en las que son profesionales los autores de los textos incluidos en este libro. Vienen de lo más íntimo de un cubano que es sacerdote católico, profesor de diversas asignaturas rela-

<sup>1</sup> El texto a continuación depende parcialmente de una de las secciones de mi libro *Promoción humana, realidad cubana y perspectivas*, escrito originalmente como conferencia, en 1994 para la “Segunda Semana Social” (La Habana, 17-20 de enero de 1994). En lo que a objetivos se refiere, ese texto de hace quince años, coincide con los propósitos de este libro. En 1996 mi texto completo, con “prólogos” de monseñor Marcos McGrath (+) —entonces Arzobispo Emérito de Panamá—, Jorge I. Domínguez y Frank G. Thomson —ambos profesores en la Universidad de Harvard (Boston, USA)— y comentarios míos, fue publicado en Caracas por la fundación Konrad Adenauer. Cuestiones abordadas en este prólogo y en recientes artículos publicados en Cuba, rozan e interpenetran el texto de aquella conferencia. Resulta imposible que no haya repeticiones. Los elementos nuevos dependen del paso del tiempo y de los textos incluidos en el libro que son, en este caso, mis “interlocutores”.

cionadas con los estudios humanísticos y teológicos en el seminario “San Carlos y San Ambrosio” de La Habana, durante casi cincuenta años; también escritor ocasional de diversos géneros literarios. Dicho esto por delante, vamos al grano.

REFLEXIONES GENÉRICAS SUSCITADAS POR LA REALIDAD  
DE CUBA Y POR LOS TEXTOS INCLUIDOS  
EN ESTE LIBRO

1. Cuando pienso en Cuba y nuestra República, nacida el 20 de mayo de 1902 —y eso ocurre varias veces al día y todos los días, no exagero—, en ocasiones evoco el pasado, que en buena medida he vivido, y de la otra época, en la que no he vivido personalmente, atesoro los recuerdos de muchos que fueron testigos de primera mano. Otras veces me descubro arrojando proyectos y nostalgias de una futuridad mejor, es decir, del cómo deseo y veo que podría ser nuestra República: *la Casa Cuba, el Árbol Cuba, la Nave Cuba*. Tanto en relación con el pasado, como en relación con el presente y el futuro, allá, en mi mundo interior, de manera perenne reviso, añado y suprimo. Supongo que esto depende de que todavía vivo porque Dios lo ha querido así. Mi rumia cubana no deja de estar en movimiento y se detendrá, espero, sólo con la muerte. En ocasiones se me enrumba por algunos tópicos; en otras, por tópicos diversos. Unos y otros se me van integrando en la realidad mayor, nuestra Cuba, la que los abarca a todos, debido a la cual trato de limarlos para suprimirles las asperezas y mejorarles, a mi entender limitado, los engranajes del pasado con el presente y, hasta donde sea posible, con el futuro previsible, así como con las realidades que descubro deben ser engarzadas en las distintas simultaneidades. Consciente estoy de que mi pensar, sentir y obrar acerca de todo ello siempre serán incompletos. Recordando aquel 20 de mayo, el de 1902, el primero, comparto con mis lectores de hoy algunas imágenes que contemplo como compatibles con los sueños de nuestros mayores en el siglo XIX y con los de quienes vivieron en aquel 20 de mayo, y me contaron, una y otra vez, cómo

había sido todo, cuáles fueron las ilusiones y las frustraciones natales, así como cuáles fueron las preguntas sin respuesta clara en aquel entonces. Algunas no las tienen todavía.

2. Al esbozar estos temas con hombres y mujeres cubanos y de fe cristiana, puedo y debo decirles que, teniendo en mente “cambios” enderezados a la elaboración de cualquier anteproyecto o proyecto de promoción humana integral para Cuba, todos tendrían que participar desde el ruedo, no desde las gradas, y deberían tener en cuenta, en lo que de ellos dependa, la mirada de la fe cristiana razonable, que no excluye las otras miradas sino que dialoga con ellas, para llegar a concertaciones y acuerdos efectivos sobre las bases de una antropología y una sociología sanas, así como de una “ética natural”. Me parece que solamente armados por estas tres disciplinas mencionadas, podemos compartir una misma rampa de lanzamiento y una plataforma común de reflexión, discernimiento y acción.

3. Sean cristianos o no los lectores de este prólogo, agrúpanse bajo las banderas de la “izquierda” o de la “derecha” (¡cuán difícil resulta hoy definirles el contenido!), puedo esperar que todos afirmen el carácter pluralista de nuestra sociedad cubana, probablemente más que nunca antes, y no sólo en el orden religioso. Lo genuinamente cristiano tuvo un peso significativo en la conformación de los valores a cuya sombra se gestó la nacionalidad cubana desde los últimos años del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX. Pero no fue un factor exclusivo y, casi nunca, decisivo. La corriente liberal, la católica a lo padre Félix Varela y la generación de “San Carlos y San Ambrosio”, y la no tan católica, asentada entonces en las logias masónicas, entraron también en la construcción de los cimientos de la Casa Cuba, en la siembra y el crecimiento del Árbol Cuba y, con posterioridad, en el enrubamiento difícil, muy difícil, de la Nave Cuba, mientras se le iban añadiendo otros componentes a la criatura, oficialmente nacida en aquel primer 20 de mayo. Luego vinieron otras ideologías políticas y fenómenos culturales de índole variopinta que no podemos dejar de tomar en consideración. De

manera evidente, el socialismo revolucionario marxista “a la cubana”, que ha permeado casi todas las realidades de nuestro país durante los últimos cincuenta años.

4. Todos estos componentes mencionados explícitamente, y algunos más, han ido marcando el poso de nuestra realidad. A mi entender, cualquier perspectiva de cambio integral de la sociedad cubana contemporánea debería ser asumida sobre esa base pluralista y con actitud de diálogo, del que, en principio, nada ni nadie que forme parte real de la órbita cubana debería ser excluido. Las coordenadas por las que discurre ahora la vida de todo cubano deberían ser incluidas como componentes de las proposiciones dignas de ser consideradas. No como imposiciones, de acá o de acullá, de derecha, de centro o de izquierda. Nos duelen demasiado todavía las enfermedades generadas por las exclusiones irracionales y seudojustificadas en más de dos siglos de historia. Y contemplamos con nostalgia de futuridad creativa los momentos, no muy frecuentes en esos dos siglos, en los que imperaron el diálogo y la concertación de voluntades.

5. Además, no olvidemos que cualquier proyecto en este ámbito sociopolítico y económico no debería ser elaborado como algo inmutable y definitivo, sino como orientado a algo que, de por sí, es temporal y cambiante, la realidad viva. Lo que se apruebe hoy en esta esfera, para un lapso más o menos prolongado, deberá ser sometido a nuevas revisiones con el fin de elaborar el proyecto de mañana. Las condiciones del mundo varían; las de cada sociedad concreta, también. Además, la identidad de los gestores sociales, cambia junto con la identidad de los destinatarios de un proyecto que, en realidad, suele ser “definitivo” sólo para una generación o aún menos. Y esto ya sería un logro, que se puede alcanzar solamente si el proyecto ha sido ecuménico, abarcador, y está bien realizado. Pienso que en el fondo esto siempre ha sido así, fluido en mayor o menor grado, pero hoy lo es en grado superlativo y de manera consciente; es decir, con una conciencia refleja.

6. Sabemos que entre personas de una misma orientación política básica y hasta de una misma fe religiosa, encontramos

una gran variedad, inevitable y lícita, de los acentos y énfasis y, como consecuencia, hay variedad de las opciones en el ámbito de lo cultural, sociopolítico y económico. Objetividad y subjetividad en interrelación es algo no sólo inevitable y lícito, sino también deseable, sin que resulte fácil siempre delimitar con nitidez la frontera entre lo objetivo y lo subjetivo. Por lo tanto, aun compartiendo las mismas convicciones básicas acerca de la democracia participativa como el mejor estatuto sociopolítico posible en esta etapa de la historia, no existe —y es normal que así sea— un proyecto único de convivencia dinámica y de promoción humana integral entre los hombres y mujeres demócratas del siglo XXI. Además, y doy un paso más en mi valoración de la variedad: la complementariedad social nacida de lo diverso —multiplicidad de lentes, de espejos, de imágenes y de realidades— es siempre enriquecedora.

7. En la Cuba de hoy, cualquier proyecto de cambios, en orden a una mejor promoción humana, aunque sea solamente temporal, interino y dispuesto a revisiones ulteriores, para que sea congregante y eficaz, no puede evitar el intercambio o confrontación dialogal entre una variadísima gama de posiciones ante todo lo que integra la vida, sea en su dimensión individual, sea en la social. El abanico abarca desde el liberalismo individualista más silvestre hasta el socialismo estatal más centralizado, pasando por todos los matices intermedios; abarca, asimismo, a los creyentes cristianos de distintas confesiones, a los de otras religiones, a los escépticos más o menos pragmáticos y, por supuesto, a los no creyentes y agnósticos de diversas tendencias. Un proyecto de cambio transicional, en orden a una mejor convivencia, a un mayor bienestar y a una promoción humana integral, para nuestro país, la noble nación cubana, insertada en nuestro mundo global, será tanto más eficaz (o sea, pasará del estatuto de proyecto al de realización) cuanto mejor consiga la concertación de las voluntades presentes en la Cuba contemporánea. La real, la que —gústenos o no— es pluralista en relación con las diversas cosmovisiones y antropologías presentes en ella; complementarias e interdependientes unas veces, con-

tradicorias o independientes otras. Lo cual no constituye excepción en el mundo contemporáneo. Negarnos a reconocer y a tomar en serio nuestra tela de araña, con todos los pingajos que le cuelgan y entrelazan, equivaldría a reducir cualquier proyecto promocional a papel y tinta, carente de proyección existencial válida. La cosa no es así. Construir en la realidad es mucho más complejo que escribir en un papel. Nos lo recuerda el poeta: “*Vamos a hacer un mundo de verdad, con la verdad partida como un pan terrible para todos*” (Cintio Vitier, “No me pidas”, 5 de noviembre de 1967).

8. Tampoco pueden dejarse de lado ni nuestra realidad geográfica, ni nuestra condición humana mestiza: “Tierra firme llamaban los antiguos a todo lo que no era isla. La isla, es pues, lo menos firme, lo menos tierra de toda la Tierra” (Dulce María Loynaz, Poema Cl, en “Poemas sin nombre”; lo cito con mucha frecuencia). Leve, pequeña, frágil es “ecológicamente”, geográficamente, nuestra Patria, humanamente integrada a partir de hijos de todas las regiones de España, y de muchas de las etnias diversas de ese mágico continente que es África, cuna de la estirpe humana. Tronco e injertos o, quizá mejor, simplemente, tronco hispano-africano que, a estas alturas de nuestra historia, ya ha incorporado mutaciones en el tronco original, debido a la vitalidad de los injertos. No somos descendientes directos de vikingos, ni hablamos húngaro; ni somos vecinos de China, India o Corea; vivimos en una isla de regulares dimensiones, situada entre el Caribe nuestro y el Golfo tan compartido, que no es uno de los islotes de esta región del mundo, pero que tampoco es Gran Bretaña, Japón o Australia.

9. Nuestra realidad humana y geopolítica es la que es. No coincide, quizá, con la que alguno desearía, pero ésa es y no otra. Se debe aceptar no como fatalidad paralizante, generadora de “complejos” y apatías, sino como punto de partida y como realidad estimulante de las mejores creatividades, capaz de moverse hacia arriba y hacia adelante, pero según su dinamismo propio y sus reales posibilidades. No le pidamos al cocuyo que ilumine como un sol ni al zunzún que vuele como el águila ni al lagarto

que adquiriera propiedades de caimán, ni viceversa. Como país, lo sabemos, estamos mejor simbolizados por el cocuyo, el zunzún y el lagarto que por los otros organismos animales mencionados.

10. Además, en cualquier proceso de integración armónica de las diversidades cubanas, no olvidemos el dicho sabio de nuestros campesinos: “los mangos no deben madurarse con carburo”. Perderían su buen gusto. Pienso, por ejemplo, en el hecho de nuestro enriquecedor mestizaje y en la concomitante “cuestión racial”, vigente aún, en alguna medida, en Cuba. Nuestro mestizaje, como casi todos, más que étnico, es cultural. El inevitable discurrir del tiempo, la interiorización del fenómeno “mestizaje integral” en una dirección correcta, el soporte legal conveniente y un trabajo educativo adecuado, ayudarán a la superación de la eufemísticamente llamada “cuestión racial”, marcada por los traumas de la esclavitud, institución que degradó al negro esclavizado o esclavista, y al blanco esclavista y discriminador. No gratuitamente la llamó el padre José Agustín Caballero, en el siglo XVIII, “nuestra mayor lepra social”. Debido a ella y a otros caracoleos de nuestra historia nacional, los discriminadores sí existieron y continúan existiendo en todos los grupos étnicos, a pesar de que todos los cubanos (blancos, negros, mestizos con una pintita de aborígenes y de chinos), gústenos o no, consciente o inconscientemente, estamos en proceso de dilución recíproca de la unicidad de cualquiera de las etnias que nos componen. Por consiguiente, lo nuestro, desde los orígenes, es el incremento progresivo de nuestro mestizaje peculiar, con muchas raíces, y precisamente en esta isla tropical que es Cuba.

11. Los “cambios” o “transiciones”, en orden a una promoción humana más integral en Cuba, no deberían reducirse al factor económico, pero no pueden ignorarlo. Todos los componentes de la sociedad se interpenetran:

Es cierto que la sociedad no es sólo economía y que más que rectificaciones, ajustes o perfeccionamiento en el sistema de dirección de la

economía, habría tal vez que hablar del sistema de dirección de la sociedad. De ahí la extraordinaria importancia que tiene en el plazo inmediato la estructuración de un dispositivo efectivo de control popular que opere sobre las decisiones, los procesos y los actores. Los objetivos de justicia social, equidad y calidad de la vida exceden a los patrones de la eficiencia económica.

En la misma obra y en la misma página, Aurelio Alonso,<sup>2</sup> marxista, economista, sociólogo, pensador y amigo, cita al doctor Carlos Rafael Rodríguez (+), intelectual y político marxista conocido: “Sin economía sólida, todas las aspiraciones políticas y sociales se convierten en sueño utópico” (Conferencia inaugural del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, La Habana, 31 de mayo de 1991). No renuncio a la utopía (y volveré sobre el tema), pero no reduzco a ella la realidad social. Se trata, pues, de lo económico realista, sólido, no del fruto de la imaginación de un profesor aislado y asilado en una campana neumática, o de la caprichosa decisión de un burócrata de torre de marfil. A mi entender, así es como debe contarse con la economía: no social e históricamente aislada, sino integrada en el tejido social íntegro, pero como elemento imprescindible del proyecto social, para que éste no se reduzca a humo volátil.

12. Independientemente de que ahora la situación económica se complica por la crisis mundial, a la que Cuba no es ajena, estimo que lo nuestro venía desde antes. Resulta mucho más difícil pensar y realizar cambios en tiempos de crisis total. Pero ésta no nos dispensa de intentar lo posible, de sentar bases, de limar obstáculos y generar posibilidades. Ahora cargamos con una herencia muy compleja; difícil de articular y de poner a producir. Quizá éste no es el mejor momento para realizar cambios radicales, pero sí para pensarlos e ir haciendo... lo que prudentemente se pueda. Es posible esbozar ciertas previsiones acerca

<sup>2</sup> Alonso, Aurelio y Carranza Valdés, Julio, “La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización”, *Economía cubana: ajustes con socialismo*, escrito en colaboración con otro amigo, igualmente lúcido, La Habana, Ciencias Sociales, 1994, p. 67.



de realidades económicas internas (producción, productividad, distribución) y acerca de la economía mundial, de las relaciones entre Cuba, la Unión Europea, los Estados Unidos, los “grandes” de Asia, etcétera, deberían ser contemplados, pero los países pobres —entre los que se encuentra Cuba— y los no tan pobres también. El G-7, primera potencia actual, y el BRIC (Brasil, Rusia, India y China), posible primera potencia antes de que medie el siglo XXI, deben entrar en nuestras previsiones y proyectos. En principio, en este ámbito y en otros que tienen que ver con él, las cosas no suelen tomar de sorpresa a los estadistas. Estadista es algo más que gobernante. Casi todos los estadistas son o han sido gobernantes, con mayor o menor fortuna según las circunstancias les han permitido. No todos los gobernantes son o han sido estadistas, aunque puede darse el caso de que, a pesar de no serlo, les haya ido bien en su servicio gubernamental, gracias a circunstancias positivas que los acompañaron, a la colaboración de personas capaces, etcétera. Así nos enseña la historia, la de nuestro país, y la del ancho mundo.

13. Creo que estamos de acuerdo en que, desde hace años, la situación económica de nuestro país, no ha sido ni la deseada por el cubano medio —que juzga la economía por el plato de comida que tiene delante, por el techo, la ropa, las ofertas de trabajo, el transporte, la calidad de los servicios médicos y educacionales, etcétera—, ni por los gobernantes, ni por los economistas que se ocupan de las cuestiones cubanas. Desde hace muchos años, escucho de estos últimos, cubanos y extranjeros, simpatizantes o no del proyecto cubano de sociedad, que Cuba, en este ámbito, requiere cambios sustanciales, no sólo de pequeñas mutaciones para “ir tirando” —suelen denominarlas “cambios cosméticos”, expresión que no me parece exacta y, por ende, no me gusta—, para que nuestro país adquiriera un estándar de vida generalizado aceptable. ¿Cuáles son esos cambios? ¿Pueden realizarse sin renunciar a la orientación socialista de nuestro país? ¿Sería ésta compatible con una sociedad democrática más participativa y mejor articulada? ¿Sería necesario llegar a una nueva especie de

socialismo con injertos de “capitalismo liberal”? O, por el contrario, para llegar a las mismas conclusiones, ¿habría que apelar a una nueva especie de “capitalismo liberal” con correcciones de tonalidad socialista? Desde hace muchos años me viene pareciendo que las “doctrinas socioeconómicas y políticas” no existen en estado puro nada más que en los libros; en la realidad, se trata siempre de predominancias de una orientación y de “pinticas” de signo contrario, pero coexistentes en la misma realidad, acicateándose, sin miedos recíprocos. En Cuba, sobre todo a los más jóvenes les gusta hablar de esto. Ya nos lo recordaba Alfredo Guevara en su polémica de los sesenta con Blas Roca, ya anciano, de años y de espíritu, cuando Alfredo le decía que la Revolución no necesitaba del “marxismo de los miedos”, ya que éste podría llegar a ser “sepultura de la Revolución”, no estímulo de crecimiento.

14. Yo no me atrevo a pronunciarme de manera rotunda, porque no soy ni economista, ni politólogo, que pueda discernir la articulación entre la economía y el sistema sociopolítico vigente, u otro que debería ser muy bien elaborado, para que no fallen las vertebraciones. Lo que sostengo —y creo acertado el hacerlo— es que aunque sea necesario pensar y planificar bien, en este momento me parece casi imprescindible que quienes tienen la facultad y el mandato de hacerlo, no deberían tardar mucho tiempo en realizar “algo” que pueda identificarse por sus dimensiones, visibilidad y significación muy explícitas; algo que amplíe y levante la confianza popular en las posibilidades de nuestra realidad, sobre todo en los sectores juveniles de nuestra población. Hace pocos años fue reconquistada su confianza, deteriorada por desgaste en amplios sectores. Llegaron a concebirla, se multiplicaron las sonrisas y las disponibilidades y se aireó la atmósfera nacional con un cierto optimismo, pero la realidad se les revela hoy, a la mayoría de nuestros “Elpidios” contemporáneos, como “empantanamiento” agónico. ¿Tienen o no razón los que así opinan? Insisto en mi incapacidad para emitir respuestas contundentes en este ámbito. Es verdad que la ya mencionada crisis

económica mundial no es una fantasía y que nos azotaron ciclones en número imprevisto, pero los pueblos suelen ser algo impacientes. Y los jóvenes más que los ancianos. Aunque la mayor parte de nuestros compatriotas ha sido paciente y confiada, quizá en demasía, no es ajeno el pueblo cubano ni a la posibilidad de explosiones de impaciencia ni —y no sé que realidad es peor— al morbo del “pasotismo” social, de aquel “ande yo caliente” y lo demás qué importa; ni a la perdurabilidad de una de nuestras más dolorosas epidemias, la que nace de aquello de que “siempre nos queda el mar y la Florida enfrente”, añadiéndole ahora que siempre se podría encontrar un abuelo español.

15. No deberíamos prescindir de la confianza juvenil. Los ya ancianos, quizá, tengamos más argumentos para comprender y seguir esperando. Hágase lo que se haga, quienes definen estas cuestiones no deberían concentrarse exclusivamente en índices nacionales de productividad, de inversiones, de capital, etcétera. No podrían dejarse a un lado ni los servicios ni la distribución, cuestiones de primer rango: que no falten ni la comida en el plato, ni el techo bajo el cual dormir, ni la educación adecuada, ni la suficiente atención a la salud, ni las ofertas razonables de trabajo, etcétera. Sin pretender excesos, pero con características tales que los jóvenes puedan pensar con cierta confianza en un futuro promisorio en Cuba, sin necesidad de irse de ella. Es imprescindible pactar con la realidad y concertar criterios que no afecten la soberanía nacional, aunque sí podrían implicar concesiones en relación con teorías sostenidas durante decenios. Para todo joven, la nostalgia de futuridad debe ser objetiva, no una ensoñación que se apoye en nostalgias de un pasado heroico que no vivieron y conocen sólo por el testimonio de los que cargamos con muchos años en nuestras espaldas. O sea, los jóvenes tienen que ver con diafanidad que no faltará lo necesario para poder vivir con decoro en nuestra Casa Cuba, sin que una casi exclusiva motivación ideológica impida la estabilidad económica y esto funja como justificante de desalientos y de tan numerosas emigraciones que diezman nuestra familia y nos parten el corazón. ¡Ni quere-

mos, ni podemos continuar prescindiendo de tantos cubanos de buena entraña que se nos han ido y se nos van, o se quedan, apáticos, como si se hubieran ido! Devuelta la confianza generalizada, las mareas del tiempo que pasa y muchas medidas que cambien las reglas del juego serán necesarias, sucesivamente, paso a paso, para que se cierren las heridas de tantos años de rupturas y ausencias de diverso color.

16. Pienso que, en principio, al menos durante un largo futuro inmediato, la armazón sociopolítica y económica de nuestro país no dejará de inscribirse en un proyecto socialista, pero “revisado” en orden a una mayor “eficacia”. Dicho “a lo patán”: convertido en un proyecto social que funcione bien a los ojos de todos los cubanos —también de los jóvenes— aunque sin megalomanías nacionalistas. O sea, un proyecto satisfactorio, pero inscrito según nuestra realidad y nuestras posibilidades. Y no sólo en el orden económico. Por consiguiente, los cambios económicos y los relativos a otras realidades, concebidos según la línea dibujada en los párrafos anteriores —y en muchos de los trabajos contenidos en este libro—, no podrán realizarse con toda la eficacia social y toda la “elegancia política” debidas, sin que se tenga en cuenta la estructura jurídica que les brinde apoyo y que, a su vez, articule convenientemente los derechos y deberes de la persona, de la familia, del Estado y de las otras realidades sociopolíticas, culturales y religiosas. Esto equivale a decir que no le debe faltar al país una Constitución que se tome muy en serio y hasta con entusiasmo por parte de toda la ciudadanía y cuyo texto tenga una calidad tal, jurídico-literaria, que sea mirado con respeto por el concierto de las naciones, en el cual Cuba debe estar insertada de la manera más armónica posible.

17. Me resulta evidente que en una sociedad socialista de nuevo cuño —llamémosla simplemente, sin otra etiqueta: socialista democrática y/o participativa— el cimiento económico que sustenta y nutre todo proyecto eficaz y su realización misma, demanda y supone una participación, lo más amplia posible, de quienes nunca debieron ser receptores pasivos, sino actores res-

pensables. Lo cual equivale a decir que todo proyecto de dirección económica y de promoción humana integral demanda un “Estado de derecho”, igualmente sólido y muy bien articulado y acordado. Demanda, pues, una Constitución ecuménica, robusta y con posibilidades de perdurabilidad. De lo contrario, ni sería “Estado de derecho”, sino falaz enmascaramiento; ni sostendría el andamiaje socioeconómico y político de la sociedad. La participación supone libertad de opinión y de expresión, y ésta no tiene lugar sin las garantías jurídicas constitucionales pertinentes. A esto, añádase que el Estado de derecho y la sociedad socialista democrática y/o participativa requieren, como algo imprescindible, la promoción de la persona, o sea, del cubano que vive en sociedad. Es imprescindible que todos los cubanos seamos personas, aunque esto parezca una redundancia. Tarea la más difícil: lograr que los hombres y las mujeres seamos personas, es decir, sujetos libres y responsables. Aunque continúo pensando que la mayor riqueza de nuestro país es nuestro pueblo, y mantengo mi apuesta por los jóvenes, no cierro los ojos ante la degradación de muchos de mis paisanos. No dudo de las posibilidades objetivas y subjetivas para el crecimiento, pero quedan frustradas en muchos casos, en los que quienes podrían ser árboles coposos y fecundos se limitan a ser bonsáis; o que quienes podrían ser hierro firme se conforman con el estado quebradizo de una caña reseca de bambú frágil. Sin una multitud de cubanos sólidos y libremente responsables, de mirada sostenida y larga, de entendimiento y corazón limpios, no podemos ilusionarnos con las posibilidades de la Casa Cuba, del Árbol Cuba, de la Nave Cuba.

18. A mi entender, la Constitución de 1940 —que nunca deberíamos haber estigmatizado, ni haberla echado a un lado de la cuneta republicana, erróneamente concebida, además, como un fanguizal— ofrece una base jurídica robusta, capaz de sostener ese imprescindible y, por tanto, irrenunciable “Estado de derecho”. No se trata de que entre en vigor tal y como fue aprobada hace sesenta y nueve años. El texto de la Constitución incluye los mecanismos jurídicos que permitirían una reforma o adaptacio-

nes sin rupturas, en armonía con los cambios ocurridos en Cuba y en el mundo en los últimos decenios. Tengamos en cuenta que casi todos los que claman por cambios muy radicales, en Cuba y fuera de ella, rechazan la Constitución de 1976 y sus reformas, y proponen otra armazón jurídica para nuestra nación.

19. Me atrevo a opinar que, quizá, están de más los llamados a “elegir una asamblea constituyente” que elabore una nueva constitución, para que ésta oriente y sostenga los cambios en curso y los cambios por venir en nuestro país. Vengan de donde vengan estos llamados, insisto, me parece que no es necesario apelar a sus clamores, teniendo como tenemos la Constitución de 1940, sabiamente reformable. Esta Constitución fue el fruto de la concertación libre de muy diversas tendencias y corrientes de pensamiento sociopolítico y económico, incluyendo el socialismo marxista-stalinista de la época. Conservo como imagen, casi mitificada, a Jorge Mañach con Juan Marinello, trabajando juntos, a dos manos, en la redacción final del texto constitucional para conferir la mejor literatura a los contenidos jurídicos. Y lo lograron. Uno, Mañach, era un excelente escritor, pensador gallardo, portaestandarte de muchas inquietudes sociales, pero carente de simpatías por el comunismo real conocido entonces (el de la Unión Soviética gobernada por Stalin); el otro, Marinello, finísimo poeta, caballeroso criollo y dirigente del partido comunista de la época. Les fue posible a ambos empeñarse en la misma empresa, con la vista puesta en Cuba.

20. La Constitución que nos ayudó a salir del marasmo social y de las crisis posteriores al gobierno de Gerardo Machado debería ser retocada o reformada según sus propias previsiones (título decimonoveno, artículos 285 y 286, disposiciones transitorias y Plan de Trabajo de la Legislación Complementaria de la Constitución), pero no derogada y sustituida por otra que, difícilmente, llegaría a ser “mejor”, más concertadora, libre, tradicional y renovadora simultáneamente, en las circunstancias actuales de nuestro país y en las que podemos prever para un futuro a mediano o largo plazo. Quizá sea prolija en exceso

nuestra Constitución de 1940. Los detalles minuciosos, en buena práctica constitucional, se deberían sacar de las Constituciones para situarlos en las leyes y reglamentos complementarios, más fácilmente reformables. Las Constituciones deben articular con claridad los principios sobre los que se estructura la vida de la nación y del Estado, pero los detalles deberían estar reservados para las leyes y reglamentos que, eso sí, tendrían que estar en armonía con la Constitución. Las Constituciones deberían ser, me parece, casi intocables; es decir, no sometidas a cambios frecuentes.

21. Por otra parte, tengo la impresión de que la Constitución vigente actualmente —la de 1976, reformada en 1992—, no tiene fuerza convocatoria suficiente en relación tanto con el cubano medio conocedor suficiente de asuntos legales y residente en Cuba, cuanto a los analistas jurídicos, cubanos o extranjeros, cuyo juicio pesaría a la hora de diseñar una buena articulación de Cuba en el concierto internacional. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, las que dependen de ella misma y las que dependan de la “atmósfera” que la rodee, su vigencia temporal ha sido preferible al vacío constitucional que padecemos durante varios años. No me parece que sea un instrumento jurídico capaz de dar cimiento a la nueva sociedad cubana que, sin rompimientos, nacerá en un plazo cuya exactitud sólo Dios conoce, pero que podríamos calcular en un término de no más de diez o quince años. Pero, ¿qué son diez o quince años en la historia de un pueblo o nación? Son muchos años en la vida de una persona, pero no en la historia de la comunidad humana que compone nuestra nación. Carecemos actualmente, me parece, de un número suficiente de juristas y políticos, válidamente entrenados en la acción jurídica y política apropiada para el mundo contemporáneo. Es decir, carecemos de un número significativo de juristas de buen fuste, que sean también buenos analistas políticos, con vocación muy definida para ello y con experiencia suficiente. Quizá sea solamente una impresión subjetiva. Conozco unos cuantos admirablemente bien formados

y entrenados, pero no son demasiados. Pero reconozco que me puedo equivocar: no tengo las llaves del arcano. Además, las prisas un tanto inevitables que generarían los eventuales cambios introducidos a nuestro sistema socialista, en aras de perfeccionarlo, adecuándolo a las nuevas realidades internas e internacionales, no son el mejor caldo de cultivo para la elaboración de una Constitución con mayúscula, que merezca ese nombre y que, como tal, promocióne ordenadamente el desarrollo democrático íntegro de la sociedad cubana.

22. Dicho con pocas palabras, cuando se habla de “cambios” en la Cuba de hoy, la de 2009, se trató de sostener y animar un proyecto de promoción humana integral, bien contextualizada, que no fue una simple copia retocada de lo que ya tenemos. La palabra empleada, por tirios y troyanos, incluyendo al presidente Raúl Castro, es “cambio”, no “restauración” o “sanación”. No se trataría, pues, de una “revolución en la revolución”, de dinamitar y echar a volar entre los celajes todas nuestras realidades, sino de un proyecto enderezado a la realización de los cambios convenientes. Incluirían la remoción de obstáculos para el desarrollo integral de la persona y de la comunidad, y la introducción de nuevas disposiciones con análoga finalidad. Algunas de éstas, quizá, sean “antiguas”, o sea, que en un tiempo anterior estuvieron vigentes, pero que por una u otra razón o sinrazón fueron derogadas, y ahora se consideraría conveniente restaurarlas.

23. No faltan quienes entienden este proceso de manera tal, que hablan en términos de “refundación de la República”, frustrada prácticamente, por una u otra circunstancia, desde sus orígenes en 1902. Personalmente, estimo que el término “refundación” no es el más adecuado: ni lingüística ni políticamente hablando. Parece tirar por la borda más de cien años de historia republicana, y unos cuantos más si incluimos los prolegómenos de la misma en el siglo XIX. La palabra “refundación” me evoca una destrucción de lo anterior, incluyendo hasta los cimientos fundacionales, para iniciar un nuevo comienzo, una nueva



Casa Cuba. En todo ese periodo de casi dos siglos hay sombras, muchas sombras, pero también hay luces, muchas luces, que todavía nos pueden iluminar. Se trata, pues, de lograr, con lo que hemos sido y somos y podemos ser, la mejor cota posible de la verdad de la persona y de la sociedad política que identificamos como nuestra patria. *Ser verdad y vivir en la verdad, de eso se trata*. Nada más y nada menos. ¿Acaso es imposible revisar y cambiar todo lo que sea necesario para que la Nave Cuba continúe el viaje iniciado, pero rectificando el rumbo; para que la Casa Cuba, remozada no destruida, nos resulte más acogedora; para que el Árbol Cuba, podado y con nuevos injertos, pero no arrancado de raíz, nos resulte más firme y umbroso? Sería un nuevo proyecto de convivencia y promoción humana integral, sin apelar a rupturas o desgarramientos, compartiendo una misma mesa fraterna de deliberaciones, intercambios y acuerdos que nos comprometan realmente. ¡Estamos hartos de nuevos comienzos *ab ovo*, de reducciones a la nada de lo anterior!

24. No olvidemos que en el proceso revolucionario que condujo al abandono del poder por parte de Batista y a la instalación del poder revolucionario vigente actualmente, uno de los eslogan que más adhesión provocaba era, precisamente, la restauración efectiva de la Constitución de 1940, unido, evidentemente, a la reorganización de los partidos políticos, deshechos durante el segundo gobierno de Fulgencio Batista (1952-1958) y a las elecciones libres. La adhesión de la casi totalidad de los jóvenes cubanos —entre los cuales me encontraba, entonces, yo mismo— al proceso revolucionario, no exenta de exaltación romántica, se debió en gran parte a esta evocación de cambio político, unida al deseo muy firme de cambio social, de “revolución”. ¡Y pensábamos los jóvenes de entonces que ese cambio social, revolucionario, era armónico con el texto constitucional de 1940, nunca cumplido en su totalidad! Era esa Constitución, a nuestros ojos, la que debería marcar la ruta. Para nuestros corazones juveniles, bastaba el cumplimiento de lo no cumplido, pero sí expresado y anunciado en aquel texto, para que la

revolución fuese la opción más válida. Las cosas sucedieron de otra manera y quizá era inevitable que todo fuese, en términos generales, como ha sido. Nuestro camino revolucionario, en la precisa coyuntura internacional en la que tuvo lugar, y contando con las personas y las apoyaturas con las que se pudo contar, resultó ser mucho más complejo y hasta enmarañado de lo que pensábamos antes del 1o. de enero de 1959. Han pasado cincuenta años y todavía no podemos juzgar con certeza irrefutable acerca de todos los pasos, ni desentrañar del todo la ruta de los hilos. Estos no nos llegan ordenados y paralelos, como en la urdimbre del telar, sino irremediamente enredados entre sí, formando —reitero— una difícil maraña.

25. A estas alturas, algunos prefieren la redacción de una nueva Constitución, ya que relacionan la de 1940 con todos los fracasos republicanos —de diversa coloración— posteriores a 1940 y relacionan la Constitución socialista vigente con realidades poco ecuménicas; amén de que carece de “prestigio” jurídico en el ámbito internacional, pues se la contempla como una más de las constituciones emanadas de la desaparecida situación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Y una Cuba en cambios necesita tanto del poder convocatorio nacional —sostenido y firme, no de utilería teatral— cuanto de “prestigio” o “aura” en sus relaciones internacionales, tan imbricadas con la realidad nacional. En una etapa de cambios, la restauración de la vigencia de la Constitución de 1940, reformada convenientemente, se erigiría como un indicio o signo políticamente positivo para la mayor parte de los cubanos y de quienes, no siéndolo, se interesan en nuestras cuestiones.

26. Recientemente, tengo la impresión de que Cuba ha ido ganando puntos en sus relaciones internacionales, no sólo en relación con la América nuestra, sino también para con la América que no es nuestra, y para con el resto del mundo. Quizá, en el marco de una atmósfera nacional e internacionalmente positiva, no sería necesaria mi postulada reimplantación de la Constitución de 1940, reformada, para incrementar el mayor posible apo-

yo interno y la mayor posible comprensión internacional. Quizá ambas apoyaturas puedan reforzarse de manera suficiente con la Constitución actual, también reformada. Los responsables más directos de la cosa pública, en diálogo fecundo con especialistas en derecho constitucional, con los economistas, sociólogos y analistas políticos, son los llamados a elegir el mejor camino posible. Uno u otro de los tres caminos posibles (Constitución de 1940 reformada-Constitución de 1976 y 1992 reformada-nueva Constitución), serían válidos en la medida en que los actores de la cosa pública actúen en todo regidos por lo que José Martí calificaría como “genial moderación”.

27. ¿Fue ésta para el apóstol una característica ya adquirida en su contemporaneidad por la mayoría del pueblo cubano? ¿Fue un valor interiorizado sólo por algunos? ¿Era una meta y una tarea su adquisición generalizada? Me inclino por el juicio de que la “genial moderación” era entonces, en la segunda mitad del siglo XIX, una actitud interior adquirida sólo por una parte significativa del pueblo cubano y sólo en algunos aspectos de la existencia. En otros, regía y rige aún hoy la desmesura en cualquiera de sus posibles direcciones. Me parece que colaborarían a la adquisición generalizada de la “genial moderación”: *a*) la estabilidad socioeconómica; *b*) la institucionalidad efectiva y tranquila, vacunada contra las “sorpresas sociales” intranquilizantes y contra todo tipo de “carismatismos” o “protagonismos” excepcionales; *c*) la educación adecuada en valores y en cuestiones humanistas, incluyendo los valores estéticos y la “urbanidad” en las relaciones humanas; *d*) el cultivo de la racionalidad y la promoción de la mejor vivencia de “lo religioso sano” (es decir, compatible con la razón), así como la exclusión atenta de sus eventuales componentes irracionales, fanáticos, los que atentan contra la eticidad razonable; frecuentes —por no decir que característicos— en algunas formas de religiosidad (que llegan a promoverse o como “valores” culturales, o como expresiones de la libertad religiosa); *e*) el funcionamiento eficaz de la custodia del orden público y del tratamiento de la criminalidad y los desatinos sociales, etcétera.

La lista de recomendaciones podría ser alargada, pero estas realidades indican las que, según mi criterio, se deberían promover, con suficiente visibilidad. Así como lo que se debería cancelar de nuestro horizonte nacional isleño, también con suficiente visibilidad de cancelación. ¡Que no queden dudas razonables del orden republicano!

28. Éste no debería vaciarse de la confluencia efectiva —después de haber pasado por los filtros de las guerras independentistas y por los logros y las frustraciones de nuestra más que centenaria República— de las dos “actitudes sociopolíticas y económicas” fundamentales y fundacionales con las que siempre nos topamos en la Casa Cuba, al menos desde fines del siglo XVIII y hasta este amanecer del siglo XXI: la utópica y la pragmática. Corrientes muy evidentes en los liberales del siglo XIX y, no tan explícitas pero igualmente vigentes, entre los socialistas de los últimos decenios. Antes y ahora, hay utópicos y pragmáticos tanto entre los liberales, como entre los socialistas. Dejando sentado, por demás, de que en todo ello, en el ámbito socioeconómico y político, en Cuba, como en casi todas partes, hay escalas. Las cosas, en este ámbito como en tantos otros, no se nos dan en blanco y negro, sino en gris, con predominio de una u otra tonalidad. Además, las fronteras no suelen resolverse en una línea nítida, sino se constituyen en una zona intermedia, identificada por las difuminaciones.

29. Opino que no se debe prescindir ni de una ni de otra, con la condición de que se las asuma a todas en su verdadera identidad, en su espacio propio, y de que ninguna prescinda ni de la dimensión dialogal respetuosa para con la otra, ni de la búsqueda incansable de las concertaciones posibles. Éstas me resultan características imprescindibles para que una corriente de pensamiento sociopolítico, económico y/o cultural tenga derecho de ciudadanía en este país. Simbiosis de don Quijote y de Sancho Panza, que aflora en el “cuerdo” Alonso Quijano el Bueno. El pragmatismo no debería equipararse a un “todo vale”, propio del ultra post-modernismo. Repito el lugar común: *el fin no justifica los medios*. La hipotética bondad de un fin no cambia la naturaleza

perversa de un medio malo que podría ser eficaz a determinado plazo. El pragmatismo no debería evitar, en ninguna hipótesis, ser regido por una ética bien articulada, razonable y humanista, coherente con los valores de este tono. No necesariamente “cristiana” o “católica”, pues todos los cubanos no adhieren a la fe religiosa que la sustentaría en ese hipotético caso, pero sí deberíamos adherir todos a la condición humana en todo su esplendor, a los postulados y asertos de una buena antropología genuinamente humanista, que podrían suscribir, en Cuba, un ateo o un agnóstico, así como un cristiano de cualquiera de las confesiones que integran esta familia de la fe, un judío, un musulmán (que ya los hay en Cuba también) y un creyente genuino de alguna de las familias religiosas de origen africano.

30. Porque me parece que, por su parte, las corrientes utópicas, que nutren utopías de diverso signo y de analogías sustanciales, han tenido la función social de sostener una sana nostalgia de futuridad, de colocarse siempre por delante, más allá de la realidad. Y serán tanto más valederas y eficaces en la medida en que, al tenerlas en cuenta, no olvidemos que cualquier “utopía” —en rigor de términos griegos, *ou-tópos* es el no-lugar— es algo realmente “inexistente” en el tiempo y el espacio dados. Pero una utopía social, coherente con el ser de la nación, existe y opera, en el tiempo y el lugar objetivos, de otro modo, tanto en la razón, cuanto en el corazón. Me atrevo a utilizar la socorrida terminología escolástica clásica para referirme a esa clase de utopía como algo real *a parte rei*. Es decir, la utopía social es un horizonte que imanta y orienta desde la realidad misma; estimula y puede llegar a realizarse parcialmente pero, como no se alcanza del todo, continúa tirando hacia ella. Meta en cierto sentido inalcanzable por esa flecha bien orientada, que debería ser todo esfuerzo encaminado a lograr la mayor cuota de bienestar posible para la persona humana en su existencia terrenal. Es el equivalente, para la existencia razonable, del dicho evangélico: “Sean perfectos como el padre celestial es perfecto”. Ningún ser exclusivamente humano puede ser perfecto como el padre celestial. Para los cristianos, solo Jesús de Nazareth, el Dios-hombre, ha alcanzado esa perfec-

ción. Pero en toda antropología de inspiración cristiana, la persona humana debe tender hacia esa perfección divina durante toda su existencia terrenal. Jesucristo, a la luz de nuestra fe, no fue un ser exclusivamente humano: era Dios hecho hombre, segunda persona de la Santísima Trinidad, Dios perfecto y hombre perfecto; semejante en todo a nosotros, menos en el pecado.

31. La utopía pierde su carácter estimulante cuando una persona o un grupo humano, con dosis significativas de poder socioeconómico, político y administrativo, la “confunden” con la realidad en la que el grupo se instala y pretende instalar a los demás. Inútil pretensión del que, deambulando por el desierto, ve un oasis en donde sólo hay un espejismo atractivo. O tentación de la tortuga que quiera correr como un galgo y de la bijirita que desee alcanzar en su vuelo al cóndor. La flecha pierde el rumbo, se disloca, cae por tierra y recula, diluyéndose el nutriente ya adquirido en agua pantanosa.

32. Ambas actitudes, la pragmática y la utópica, han estado y están presentes en Cuba, en el seno de diversos proyectos sociopolíticos y económicos. Los riesgos que comportan, no anulan mi convicción de que ambas actitudes —el pragmatismo y la utopía— son sazones convenientes para alcanzar una “sabrosa” y bienhechora conducción de la sociedad humana. Ambas deberían ser acogidas, por derecho propio —como complementarias, correctora la una de la otra— en los intercambios para la elaboración de anteproyectos y proyectos que deseen prestar cimiento, armazón y urdimbre a la Casa Cuba, que tengan como finalidad nutrir las raíces del Árbol Cuba y enrumbar correctamente la Nave Cuba.

33. Incluí con anterioridad una referencia al mestizaje en el marco de la educación. Es obvio que cuando pienso en educación en ese marco, no la pienso sólo como medio para superar los traumas derivados de la esclavitud. Pienso en una educación que, además de ese tópico (asunción positivamente interiorizada del mestizaje):

a) Nos haga capaces de asumir nuestra identidad cultural en todas sus dimensiones, con sus carencias y defectos, y con sus realizaciones y virtualidades. No somos ni los más inteligentes de América, ni los más alegres del mundo, ni los más acogedores y simpáticos que alguien pudiera imaginar, ni nuestras mujeres son las más bellas (aunque haya algunas capaces de competir con Nefertiti o una figura femenina de Boticelli), ni ésta es “la tierra más hermosa que ojos humanos vieron”, idealización colombina después de las incertidumbres marinas de un viaje prolongado, pero tampoco somos los más lerdos, vagos, fanáticos, feos y desvergonzados que habitamos en el globo terráqueo; ni nuestro país es una bazofia despreciable. En esto, como en casi todo, *in medio virtus*;

b) incluya el abandono de una mítica nostalgia de un pasado de oro que nunca existió en nuestra historia: ni en los años de la colonia, ni en los primeros decenios republicanos, pero que fue capaz de producir frutos valiosísimos en medio de nuestras contradicciones sociales y culturales;

c) incorpore de manera eficaz la cultura del diálogo y de su necesario acompañante, la tolerancia intelectual, afectiva y volitiva, incluyendo en ella el ámbito de lo religioso. Ella, la tolerancia real, es el test que muestra si la cultura dialogal ha sido interiorizada, asumida. Durante los últimos años hemos dado pasos significativos en esta dirección, pero el tramo por andar es todavía largo. La herencia de intolerancia en Cuba, en casi todos los ámbitos de la vida, individual y comunitaria, es pesada y compleja. Pero debemos prestar atención para no caer en el extremo contrario, el “todo vale”, bajo la sombra de la tolerancia. Creo que todos estaríamos de acuerdo en que hay fronteras que nunca se deberían traspasar en una existencia que se precie de ser razonable;

d) integre lo nacional en lo universal, exorcizando así la fatalidad insular, los demonios del agua que nos rodea por todas partes y que podrían tentarnos con uno de los mayores pecados del “encierro”, el ultranacionalismo.

34. Tal educación, que aúne lo mejor de la tradición del colegio-seminario “San Carlos y San Ambrosio”, de José Martí y de los “maestros” que vinieron después, como Enrique José Varona, Medardo Vitier, don Fernando Ortiz, Jorge Mañach, Losé Lezama Lima, Vicentina Antuña, etcétera. Prescindo de los “maestros” aún vivientes para no verme obligado a introducir matices interminables o a caer en el principio de una aparente adulonería facilona o de una crítica hiperbolizada. Esa “buena educación” nos podría ayudar a la promoción de un enraizamiento amoroso, no fatalista, en esta “isla, lo menos tierra de la Tierra”. Pero tan nuestra, la única que, aunque “menos tierra”, es realmente nuestra.

35. La asumimos, de nuevo glosando a Dulce María: sabiendo que el Almendares no tiene los horizontes, ni el caudal del Amazonas, los misterios o la longitud del Nilo, ni los estímulos inspiradores del Danubio (que, en realidad, no es tan azul), ni la historia riquísima del Tíber, el Sena, el Támesis o el Rhin, “pero es mi río, mi país, mi sangre” (Dulce María Loynaz, “Al Almendares”, en Agua del Río). Nuestra sangre es esta Isla. No es el arrogante Titanic (que, lamentablemente, se fue a pique, en su primer viaje, con sus cuatro chimeneas y casi todos sus pasajeros de tan diverso pelaje; la soberbia es una bomba de tiempo, capaz de hundir cualquier realidad). Es, sencillamente, la Nave Cuba, una navecilla grácil. Tal vez sea sólo un lagarto verde, nunca caimán o cocodrilo, en la que las únicas “bestias malas” que la han habitado hemos sido algunos de los nuestros, los cubanos mismos. Sin embargo, en ella, la mayoría de los que ahora somos cubanos por la raíz y la corola, por el nacimiento no elegido y la decisión sostenida (a veces contra viento y marea) de vivir en ella, conservamos el regocijo de ser personas y la razón y la íntima dignidad de serlo aquí. Porque, aunque tantas veces nos hemos desangrado como los pelícanos eucarísticos, nunca hemos sorbido la sangre de otras criaturas, como suelen hacer los vampiros, sordas criaturas de las tinieblas (*cf.* Dulce María Loynaz, Poema CXXIV, en “Poemas sin nombre”). Por-



que aunque podamos confesar con Charles Baudelaire “nuestros pecados son tercos, nuestros arrepentimientos tardíos”, no lo acompañamos —¡infeliz poeta!— en la convicción de que el único jardín posible, regido por el tedio, es el de “Las flores del mal” (*cf.* Charles Baudelaire, Prefacio a *Las flores del mal*, 1857). Nuestra flor nacional es la mariposa —blanca, delicadamente perfumada y barroca— y los árboles que nos identifican son la erguida palma real y la umbrosa y acogedora ceiba. También —¿por qué no?— la socorrida ciguaraya.

36. Reconozcamos que, en algunos aspectos, Cuba es apenas una semillita de mostaza o una pizquita de fermento; no mucho más, si la ponemos en parangón con algunas naciones que contienen los gérmenes de las culturas fundacionales de la humanidad actual... Pero sin dejar de tener en cuenta, con ácido realismo, la Cuba que es, no nos privemos de soñar en nuestra Cuba posible, esa Cuba pequeña y pobre, pero digna y éticamente ejemplar, que ofrezca un hábitat preservado y una sociedad regida por los mejores patrones de justicia distributiva y solidaridad, cuyo basamento no sea otro que la libertad responsable; una nación que haya desterrado, en principio, toda forma de violencia en las relaciones humanas y todo atentado a la vida; que promueva la cultura genuina y se acepte como lo que es y lo que desde su ser se pueda levantar... Una Cuba que ande con sencillez y elegancia sobre su propio calzado, con su propia estatura y no pretenda recorrer su futuridad a zancadas, sino con el paso que le permite la longitud de sus miembros... Cuba pequeña y pobre, es cierto, pero inverosímil acumuladora de talentos, no siempre llamativos, sino tocados por la discreción que les corresponde y por la “genial moderación” y que, precisamente gracias a ello, son capaces de colmar la vida cotidiana con los nutrientes espirituales que pueden hacer de ella un hogar, una casa común, amable y más que amable, en la que hasta lo que, a primera vista, podría dar la impresión de no encontrar el lugar adecuado, pueda hallarlo por contrapunteo ingenioso. Y así lograr sutiles pero estables armonías. Es la Casa Cuba, alrededor de cuya mesa dominical se

pueda sentar toda la familia, o sea, todos los cubanos, a saborear y compartir lo que tengamos, que en ocasiones será un buen pernil de cerdo o de cordero asado, y en otras tendremos solamente un boniato dulzón con frijoles negros, pero ¡qué sabroso nos sabe todo en esa mesa, soñada y compartida, de nuestra Casa Cuba! Los genios deslumbrantes no abundarán entre nosotros, pero los monstruos tampoco. Son tan excepcionales, unos y otros que, precisamente por ello, somos capaces de señalarlos con el dedo, con poco riesgo de error, sea para con los unos, que admiramos; sea para con los otros, a los que más les valdría no haber nacido.

37. Estoy convencido (y costaría mucho trabajo “desconvencerme” de ello) de que nuestra calamitosa situación actual es un útero peculiarmente fecundo para esa criatura nueva que soñamos, con realismo genético: la Cuba aún secreta —¡ay María Zambrano, que supiste identificarla hace años!—, pero cuya eclosión es probable, no sólo posible. Cuba, por primera vez en su historia no depende con casi exclusividad de ningún otro Estado. Ni de España, como en los cuatro siglos de régimen colonial; ni de los Estados Unidos de Norteamérica, como en los primeros sesenta años de vida republicana; ni de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, como ocurrió después. Ahora algunos países nos apoyan y nuestro gobierno trata de ampliar ese abanico, pero nadie paga lo nuestro con billetes de primacía. Por consiguiente, nadie nos pone la música al compás de la cual deberíamos bailar.

38. *Cuba hoy: ¿perspectivas de cambio?* Fue el enunciado y la pregunta que dio origen al conjunto de ensayos recogidos en este libro. ¡Pues claro que sí: hay perspectivas de cambios!, respondo yo que no tengo otra autoridad para hacerlo que la que nace de vivir en Cuba, con antenas —creo— limpias y bien orientadas. Otra cosa es cómo será la continuidad de los cambios ya iniciados, con mayor visibilidad algunos; con menor, otros. No pretendamos que la naturaleza de los cambios y el sendero complazcan a todos los cubanos por igual. Pretendamos —tenemos el deber de hacerlo— que se vayan emprendiendo todos los necesarios o convenientes, en todos los ámbitos que se vayan contemplando,

con el consenso suficiente; sin miedo ni violencias, ni físicas ni de otro tipo, ni por un costado, ni por el otro, paso a paso, sin forzar los ritmos que pueden desnaturalizar una melodía buena. Nuestros ritmos son los del danzón y el bolero, no los de la polca o el pasodoble. ¡Son hermosas estas danzas, pero tan rápidas, que pueden llegar a atolondrar a los bailadores! Tenemos ahora la oportunidad de poner nuestra propia música y de bailarla con la gestualidad que emane de nuestra propia entraña, no con la que nos venga impuesta. Cuba ha sufrido la frustración de una verdadera independencia cuando se desgajó políticamente —nunca afectivamente— de España; ha sufrido la frustración de fracasos democráticos, de ilusiones apagadas y de sueños que terminaron en pesadilla durante su vida republicana. Tales dolores no deberían engendrar desaliento, ni menoscabo, en el aprecio por la propia identidad, sino sabiduría, cautela y madurez o prudencia política —de nuevo, la “genial moderación” martiana—, así como el necesario intercambio, fluido y generoso, entre cultura y acción socio-económica y política. Es decir, los cimientos de la *polis*, de la “civilización” que heredamos de las tradiciones judeocristianas y grecolatinas, a las que no faltan fértiles injertos y margullos, que no deberían confundirse con las plantas parásitas o los hongos devastadores.

39. También por primera vez, los cubanos nos reconocemos como parte integrante de la América hispano-portuguesa y del Caribe; reconocemos las matrices europeas, la influencia norteamericana y las raíces africanas múltiples —multiétnicas y multiculturales—, que cualifican peculiarmente nuestro creciente mestizaje esencial. Cuba, pues, por razones culturales, y debido a las ondas que recorren el universo mundo, políticas y económicas, promueve, según el caso y las posibilidades reales, esta interdependencia pluralista, se libera de una dependencia monopolizadora y se coloca, de buen o de mal grado, según el caso, en su lugar propio. La realidad es la que es. No la confundamos con las ensoñaciones propias de las “novelitas-rosa” que también pueden darse en el ámbito de lo sociopolítico y económico.

40. Añádase a estas consideraciones la multiplicación de “islotés-fermento”, grupos de jóvenes lúcidos, con sólida raigambre cubana y proyectos penetrados, quizá, por la ingenuidad, la inexperiencia y el entusiasmo que, confieso, desearía ver en todos los jóvenes, siempre que estén bien direccionados.

41. No he mencionado explícitamente asuntos considerados como capitales por casi todos los hombres y mujeres que piensan en los eventuales cambios que deberían realizarse en Cuba en orden a mejorar su ser y su estar como nación. Aunque no estén mencionados explícitamente, son cuestiones implícitas en algunos de los temas tratados. Implícitas como tópicos que deberían incluirse en los intercambios y diálogos, no como realidades monoconceptuadas. Ninguna forma histórica que estas realidades hayan asumido está congelada y es intocable. Pudiere ocurrir que los valores que desean salvaguardar puedan ser garantizados por otros caminos; es decir, por otras formas, hayan sido o no asumidas por historias locales más menos prolongadas. Me refiero a:

a) la tradicional división constitucional de poderes en un Estado que se identifica como democrático: ejecutivo, legislativo y judicial;

b) la existencia de un solo político que dé cabida en su seno a diversas corrientes, o de varios partidos políticos, diferenciados, en principio por sus plataformas político-ideológicas, así como al método de elecciones políticas para todos los cargos públicos revestidos de importancia real;

c) el ámbito de la propiedad privada, de las inversiones sustanciosas de capital extranjero y de capital cubano, las relaciones con la propiedad estatal, etcétera;

d) la libertad de expresión y de reunión, el ámbito de los “delitos políticos” penados, la consideración de la pena de muerte y de los diversos tipos de penalidades ante delitos distintos, etcétera.

42. Son cuestiones muy concretas cuyo planteamiento y solución dependen de las realidades de otro orden, fundamentalmente antropológico, que he tratado de exponer en las páginas anteriores. Me he esforzado por expresar mi actitud interior y

mis convicciones, en el orden del pensamiento, ante los eventuales cambios, no el dibujo preciso de esos cambios. Dibujo que no tengo y que yo solo no sería capaz de trazar. Sólo se podría lograr “a varias manos”.

43. Las listas enunciadas en párrafos anteriores podrían alargarse, pero casi todos estos temas, además del acuerdo filosófico —metafísico, ético y estético—, requieren una normalización del estatus de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica. Estatus en cuya definición entran también las convicciones previas a toda concreción. Un cierto acuerdo en el orden de la verdad acerca del hombre y del mundo y acerca de la sociedad humana y el estado, resulta sumamente conveniente para poder intercambiar sobre los ordenamientos jurídicos, políticos, económicos, etcétera. Las ideas que se tengan acerca de estas realidades gobiernan las decisiones que eventualmente se podrían tomar. Por ejemplo, una determinada concepción acerca de la persona, la sociedad y el estado “justificaría” el bloqueo/embargo, y otra lo proscibiría. A mi entender, la condición problemática de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos condiciona, y en algunos aspectos muy sustancialmente, la evolución interior de la sociedad cubana y su camino hacia una mayor democratización. ¿Cómo pensar que no entren en juego, como cimiento, la antropología y la filosofía social de los “dialogantes” que, en principio, serían también gobernantes?

44. Por otra parte, todas las cuestiones que significan “cambio” no pueden abordarse simultáneamente. Tal abordaje desembocaría en un caos insoluble. Además, no se debería empezar por los planteamientos más arduos, en los que el consenso social es más difícil de alcanzar. Los asuntos en discusión deberían ordenarse de manera tal que, de consenso en consenso, se vaya creando un clima de mayor confianza, sin crispaciones. A un grado mayor de confianza corresponde el planteamiento de las cuestiones más arduas.

45. *Punto final ...por el momento.* En principio, Cuba vive, desde hace varios meses, una cierta esperanza de cambios en orden a

lograr una sociedad civil más abierta y un engranaje económico más eficaz. Si ocurren realmente estos cambios, que sólo menciono de modo genérico, mejoraría, en principio, la calidad de vida del cubano medio. Aunque las autoridades siempre insisten en que los eventuales cambios no acarrearán necesariamente cambios de signo político, y que todos se realizarán dentro del marco de un socialismo perfeccionado, me sorprendería que tuvieran lugar tales cambios reales, si son sustanciales y estructurales, sin “tocar” el sistema político. Las autoridades cubanas se expresan en términos de “mejorar el socialismo”. Algo así como el “socialismo del siglo XXI” al que se refieren con frecuencia algunos dirigentes políticos suramericanos. No soy analista que esté al corriente de todo lo que sucede, pero me pregunto si acaso ese “socialismo del siglo XXI” (muy mencionado pero no definido) no equivaldría a algo similar a lo que conocimos antaño como “social-democracia” en sus diversas versiones aceptables para un espíritu democrático. Cuando pienso en ese futuro de Cuba, que —a pesar de la arrasadora crisis económica mundial— ya no debe estar muy lejos, concibo que un ordenamiento estatal de ese talante, llámese socialismo del siglo XXI, socialismo reformado, simplemente socialismo, o socialdemocracia, tiene mayores posibilidades reales en el horizonte calculable. Pero, ¿quién sabe! La historia nos enseña que deberíamos estar siempre preparados para las sorpresas en este ámbito.

46. Como sigo estando enfermo de ese virus que suelo calificar como “nostalgia de futuridad”, de una futuridad mejor, no me cierro a la esperanza en la realización de mejores caminos para nuestra nación, aunque confieso que, en mi caso, se trata de una convicción que encuentra sus raíces en un terreno que se ubica más allá de la razón pura, aunque no está sembrada en la ciencia-ficción. No hay signos evidentes, que puedan ser contados y medidos, pero percibo perfumes sutiles. Dios y el correr del tiempo de los hombres dirán las palabras definitorias. Sin embargo, ya imagino esa Cuba nueva y mejor, como un país en el que todos encontremos lugar apropiado; un país bien articulado, pero del

que no estarán ausentes ciertas carencias y problemas. Un país integrado por cubanos y, entre nosotros, lo sabemos, hay de todo: personas capaces y buenas, pero también pillos de feo pelaje. Y todos seremos los responsables de cargar esta isla en peso, como nos ha dicho Virgilio Piñera. Todos, tal y como somos, estaremos viviendo en esa nueva Casa Cuba; todos nos refrescaremos a la sombra del Árbol Cuba; todos continuaremos navegando hacia nuevos horizontes en la Nave Cuba. La historia de los hombres existe desde los inicios de la persona humana en este planeta y continuará hasta el final de esa presencia. No admito el final de la historia sino como un hecho escatológico trascendente, dependiente del dedo de Dios. Pero mientras esto no suceda, aquí estamos, sostenidos consciente o inconscientemente por los pilares de la fe, la esperanza y la caridad /amor. Para mí, Cuba es también, *servatis servandis et mutatis mutandis*, un acto de fe, esperanza y amor.

Monseñor Carlos Manuel DE CÉSPEDES GARCÍA-MENOCAL<sup>3</sup>

La Habana, 14 de junio de 2009

<sup>3</sup> Miembro de número de la Academia Cubana de la Lengua; miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua y titular de la Orden de Isabel la Católica de España.